



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido:
 Núm. Dictamen Presup.

No. de Evento: AA050GYR002I231
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR002-I-231-2023
 No. de Pedido: D3P1572
 Elaboración: 09/10/2023 Impresión 09/10/2023

Proveedor: LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.
 Dirección: AV. ESPAÑA NUM. 1840 MODERNA GUADALAJARA 44190
 R.F.C. LPI-830527-KJ2 No. Proveedor: 00031672
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0
 Partida Clave del Artículo Descripción Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 040 000 32620000 RISPERIDONA SOLUCION ORAL CADA MILLITRO CONTIENE: RISPERIDONA 1 MG ENVASE CON 60 ML Y GOTERO DOSIFICADOR. 255 ENV 76.36 19,471.80

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA EL REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASMADO AL REVERSO DEL PRESENTE. MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE COMPROMISO
 Marca: RESKISOF Procedencia: MEXICO
 Tipo Presen: ENV Cant Presen: 1

COMPRANET
 (BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA, ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO)
 (diecinueve mil cuatrocientos setenta y un pesos 80/100 M.N.)

SUB. TOTAL \$ 19,471.80
 I. V. A. \$ 0.00
 TOTAL \$ 19,471.80

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-I-231-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

Area Requirente
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO